

El Día de Palencia

DIARIO CASTELLANO DE INFORMACION

PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

PALENCIA
LUNES
23
MARZO 1936
AÑO XLVI-2.ª ÉPOCA
N.º 14.262

REDACCION
Canalejas, 1
ADMINISTRACION
Calle Mayor, 15
Apartado 34
Teléfono núm. 8

Una carta del presidente de las Cortes, señor Martínez Barrio, contestando al diputado señor Pérez Madrigal

El exministro de la Ceda señor Jiménez Fernández no es partidario de la retirada de las derechas

mañana martes se reunirán los jefes de las minorías de oposición

Contestando a Pérez Madrigal MADRID.—He aquí el texto de la carta dirigida por el señor Martínez Barrio al diputado radical señor Pérez Madrigal, con ocasión de la que este hubo de enviarle:

Madrid, 21 de marzo de 1936. Señor don Joaquín Pérez Madrigal. Muy señor mío: Tomo nota de la queja y demanda contenidas en su carta de ayer. Explícame la primera por la natural excitación que ha tenido que producirle el lamentable incidente del que fué parte principal, y no me permito agravar esa excitación con el menor comentario.

En cuanto a la segunda, mi voluntad y deseo se encaminan a amparar el derecho legítimo de los señores diputados, sin preferencias ni excepciones. Pero en la obligada tarea necesito del concurso de todos y de modo singular del de aquellos experimentados parlamentarios que, como usted, han utilizado holgadamente sus prerrogativas durante la vida de los dos primeros Parlamentos de la República.

Que la buena voluntad de los diputados me asista y la discreción de todos norme la conducta futura es el vivo deseo de su afectísimo s. s., q. e. s. m., Diego Martínez Barrio.

Un sueldo de "Claridad", órgano de Largo Caballero

MADRID.—"Claridad" órgano de Largo Caballero publica el siguiente edificante texto, revelador de las armonías socialistas:

"La elección de la Directiva de la minoría parlamentaria socialista, ha constituido un nuevo descalabro para la Ejecutiva. Tres de sus miembros—cuantos han logrado ser elegidos diputados, esto es, Prieto, De los Ríos y Vidarte—han sido estrepitosamente derrotados, arrastrando en su fracaso a Jiménez de Asúa y González Peña, maniobrados por aquellos para redondear la candidatura.

La diferencia entre los 49 votos que tuvo Largo Caballero—votación máxima—y los 23 de Prieto—votación mínima—es todo un poema.

El poema de la indignación de un gran partido de masas que están clamando a gritos la dimisión de los osados que, derrotados en cuantas ocasiones puede verificarse una votación, se aferran a los puestos de mando con desfachatez sin precedentes en una organización de masas.

¿A dimitir si conservan un resto de decoro?"

Lo que dice Jiménez Fernández MADRID.—Un periódico dice que después de la sesión de Cortes de ayer un grupo de cedistas declina al señor Jiménez Fernández, que había que retirarse de la Cámara.

El señor Jiménez Fernández respondió que un partido conservador como la CEDA no debe abandonar jamás el Parlamento.

Así tendremos mayor autoridad para exigir de ellos reciprocidad si el día de mañana están en minoría y nosotros poseemos el control político. Que eso volverá. Hay que saber perder porque no supimos hacer un Congreso del partido que sea una reunión de gente en que se cree que lo que se hace es genial confeccionando un programa español sin contar nada de ninguna dictadura.

Los jefes de minorías de oposición MADRID.—Mañana, martes, se celebrará una reunión los jefes de las minorías de oposición. No asistirá el señor Maura, por lo que se cree que la reunión, que tiene una vista a la misma hora de la reunión. Tampoco parece probable que concurra el señor Alba.

Prorroga para las obras de la ley del Paro MADRID.—Por un decreto que publica la "Gaceta" de ayer se autoriza al ministro de Tra-

bajo para que presente a las Cortes un proyecto de ley por el que se prorrogue por un año, o sea hasta 31 de diciembre de 1937, el plazo para la terminación de las obras acogidas a la ley del paro.

El partido de Unión Republicana MADRID.—Desde las siete hasta las ocho y media estuvo reunido en su domicilio social el Comité Nacional de Unión Republicana.

Al terminar la reunión el vocal del mismo señor Mateo Silva nos dió la referencia, diciendo que el objeto de la reunión fué tratar de asuntos de régimen interno del partido, que se hallaban retrasados con motivo de la designación del señor Martínez Barrio para la Presidencia de la Cámara.

Nos aseguró el señor Mateo Silva que carecía la reunión de interés político.

Los centristas MADRID.—El Comité Nacional del partido Centro Nacional republicano, ha quedado constituido en la siguiente forma:

Don Manuel Portela Valladares, presidente; don José Álvarez Mendiábal, don Manuel Rico Avello, don Natalio Rivas, don Luis Armiñán, don Antonio Moreno Luque, don Hipólito González Parrado y don Manuel Becerra Fernández.

Las actas de Pontevedra MADRID.—Don Emiliano Iglesias manifestó a los periodistas que se había encontrado en la Cámara con el diputado de Unión Republicana, don Antonio Jaén, quien le dijo que ha-

bia oído hablar tanto de las Cortes un proyecto de ley por el que se prorrogue por un año, o sea hasta 31 de diciembre de 1937, el plazo para la terminación de las obras acogidas a la ley del paro.

El partido de Unión Republicana MADRID.—Desde las siete hasta las ocho y media estuvo reunido en su domicilio social el Comité Nacional de Unión Republicana.

Al terminar la reunión el vocal del mismo señor Mateo Silva nos dió la referencia, diciendo que el objeto de la reunión fué tratar de asuntos de régimen interno del partido, que se hallaban retrasados con motivo de la designación del señor Martínez Barrio para la Presidencia de la Cámara.

Nos aseguró el señor Mateo Silva que carecía la reunión de interés político.

Los centristas MADRID.—El Comité Nacional del partido Centro Nacional republicano, ha quedado constituido en la siguiente forma:

Don Manuel Portela Valladares, presidente; don José Álvarez Mendiábal, don Manuel Rico Avello, don Natalio Rivas, don Luis Armiñán, don Antonio Moreno Luque, don Hipólito González Parrado y don Manuel Becerra Fernández.

Las actas de Pontevedra MADRID.—Don Emiliano Iglesias manifestó a los periodistas que se había encontrado en la Cámara con el diputado de Unión Republicana, don Antonio Jaén, quien le dijo que ha-

bia oído hablar tanto de las Cortes un proyecto de ley por el que se prorrogue por un año, o sea hasta 31 de diciembre de 1937, el plazo para la terminación de las obras acogidas a la ley del paro.

Las empresas periódicas dirigen un escrito al ministro de la Gobernación

La Federación de Empresas periódicas de España ha cursado al ministro de la Gobernación un escrito que dice así:

"Excmo. Señor: Esta entidad, constituida por un centenar de periódicos de toda ideología, ajena por tanto a pasiones políticas, en defensa de unos intereses morales y materiales de gran consideración, ante los hechos consumados estos días, se ve obligada a acudir a V. E. para solicitar defensa para los edificios donde se hallen instalados periódicos.

Es evidente que, por circunstancias que no son del caso determinar, se polariza en la Prensa de oposición la animosidad de determinados grupos y que, por ello, todo periódico que parezca está frente de aquellos grupos, está expuesto a sufrir daños irreparables.

No es preciso hacer presente a V. E. lo que significa en un país democrático como el nuestro la libre emisión de ideas y el hueco importantísimo que llena nuestra Prensa en orden a la cultura. Tremendo, pues, es el daño que se ocasiona a la democracia y a la cultura, con la destrucción de periódicos.

Pero es aún mayor el estrago que se produce en la economía. Miles de familias quedan sin trabajo, pues las organizaciones periodísticas tienen por fundamento una gran cantidad de trabajadores a sus órdenes, entre redactores, empleados, obreros, corresponsales, agencias, etcétera, etc.

Por razones, pues, de derecho, de cultura, de economía, de trabajo y morales, es de todo punto preciso que el Poder público por su propio honor y el de los ciudadanos que representa, ampare con los elementos a sus órdenes, a la Prensa de oposición, bien entendido que nuestro criterio sería el mismo cualquiera que fuera la zona de periódicos agredidos, por lo mismo que los fundamentos de nuestra posición no parten de ningún género de ideas políticas, y que todas deben ser amparadas y respaldadas por el Estado.

Unimos, además, nuestra de-

manda a la formulada por la ASOCIACION DE LA PRENSA DIARIA DE BARCELONA, para que mientras las Empresas no estén en condiciones de reanudar la publicación de los periódicos destruidos, sean abonados por el Estado los sueldos de personal de Redacción, Administración y talleres."

Instituto Nacional de Previsión

Estadística de accidentes del Trabajo

ENERO 1936 En el mes de enero último, fueron comunicados a la Caja Nacional del Seguro de Accidentes del Trabajo 147 accidentes, de los cuales 62 de muerte y 85 de incapacidades permanentes.

Desde el punto de vista del Seguro, de los 147 patronos responsables, 40 estaban asegurados en la Caja Nacional, 35 en Compañías de Seguros, 65 en Mutualidades y 7 no estaban asegurados.

En el mismo período han sido requejados 75 expedientes de muerte, 61 de incapacidad permanente parcial, 16 de total y 5 de absoluta.

Los promedios de coste desde 1 de abril de 1933, son: pesetas 14.858,62, en muerte; pesetas 11.129,78, en incapacidad permanente parcial; y 17.593,63 pesetas en incapacidad permanente total, y 23.924,18 pesetas en incapacidad permanente absoluta.

El número de nuevos pensionistas es de 239.

Nuevos vocales de la Junta provincial de Beneficencia de Palencia

MADRID.—Por el ministerio de Trabajo se nombra como componentes de la Comisión Provincial de Beneficencia de PALENCIA a don Daniel González Linaceros, don Antonio Casañé y don César Pérez de Santiago.

Flor en flor

Un aire glacial ha hecho presa en nosotros hace días y nos va dejando afónicos. Ignoramos el tiempo que tardaremos en recuperar la voz, pero los síntomas persisten y mucho tememos que la afonía se haga crónica.

Al principio, pensamos que la enfermedad era epidémica y nos resignamos con ella; pero después hemos visto que, aun cuando se dan casos parecidos en diversas provincias, no ha adquirido ninguno la intensidad del nuestro y hay otras muchas provincias, por el Norte, en donde ni un solo caso de afonía se ha registrado. Esta desigualdad nos preocupa y nos hace pensar en la posible incapacidad del médico o en la escasa habilidad nuestra para defendernos del viento glacial que nos flagela.

El "Liberal", refiriéndose a la agresión de que fué objeto en el Congreso el diputado señor Pérez Madrigal, se produce en los siguientes términos:

"Saludemos con alborozo esa magnífica prueba de "dinamismo"—aunque sonoro y tumultuoso—realizada ayer por los diputados del Frente izquierdista. Esta noble iniciativa depuradora ha coincidido con la crecida de aguas primaverales de estos días."

Si el "dinamismo" se hubiera manifestado a la inversa, seguramente que "El Liberal" no le habría saludado con igual alborozo.

De todos modos, es de agradecer el nuevo procedimiento de elaboración a brazo de las leyes.

Ahora que se va desterrando de la fabricación del chocolate.

El camarada Lamonedá ha sido designado para ver de arreglar entre los señores Busquets, acudados propietarios de "El Liberal" y "Heraldo de Madrid", y los obreros socialistas hace algún tiempo despedidos por dicha empresa de los talleres de la sucursal de Murcia, el asunto de la readmisión.

El pleito entre la empresa propietaria de "El Liberal" y "Heraldo de Madrid" y sus obreros de Murcia, a pesar de ser antiguo, no lleva trazas de quedar resuelto fácilmente.

Por lo que se ve, la justicia social y la democracia que referidos diarios nos anuncian a todo meter en primera plana, no tienen aplicación en su casa filial de Murcia, para donde se tiene dispuesto otro "cliché", más en consonancia con el negocio.

Así como los Busquets, hay en España ochocientos, que disponen a sus anchas de los dineros ajenos; pero en tocando a los suyos les sienta como a un becerro la vara con que le prueban el genio, en el tentadero.

RECORDATORIOS Y ESTAMPAS

ULTIMA NOVEDAD
Imprenta de EL DIA
Mayor, 15 (FEDERACION) Tel. 5

Noticias del Extranjero

En Viena, se jugó el partido internacional Austria-Checoslovaquia que acabó con empate a un gol.

En Niza, ayer se corrió la última etapa de la prueba ciclista XXIV Paris-Niza. La última etapa la ganó Cogan, que hizo los 155 kilómetros en 3 horas, 52 minutos, 57 segundos.

Segundo Archambaud. En la clasificación general ha resultado vencedor Archambaud, seguido de Fontenay.

En Milán, se ha corrido la prueba ciclista Milán San Remo, que fué ganada por el corredor de segunda categoría Angel Baretto. La carrera fué muy accidentada. Resultó muerto el corredor Huelfi, en una caída. También sufrieron un accidente Alfredo Binda, que se fracturó una pierna. Abandonaron Guerra, Piemontesi, Camusso, entre otros ases.

Un Ayuntamiento, integrado por republicanos de izquierda, socialistas y comunistas, asiste a la Adoración Nocturna

La fuerza pública, guarda el orden a las puertas del templo

HERENCIA.—Ayer, en el convento de la Merced se celebró una vigilia extraordinaria de la Adoración Nocturna, asistiendo la mayor parte del Ayuntamiento integrado por republicanos de izquierda, socialistas y comunistas, presididos por el alcalde, de filiación de izquierda republicana.

La vigilia extraordinaria se celebró al objeto de hacer entrega de las insignias de adora-

dores a los que habían ingresado en la Asociación religiosa y para bendecir la nueva bandera de la Adoración.

Todos los concejales que asistieron permanecieron en el templo durante toda la noche.

Por orden de dichas autoridades las puertas de la iglesia fueron custodiadas por agentes y guardias municipales. No hubo ningún incidente.

La Generalidad publica una disposición sobre trigos

El declarado por las Asociaciones se repartirá proporcionalmente

BARCELONA.—En el número de hoy del "Boletín Oficial de la Generalidad" se publica una disposición del departamento de Agricultura y Economía, ordenando que los fabricantes de harinas de Cataluña deben adquirir el trigo que en virtud de otra disposición anterior fué declarado por las Asociaciones de Agricultura y que será repartido proporcionalmente. Los panaderos consumirán el 40 por 100, y el otro 60 por 100 podrá ser adquirido por el mercado libre.

Para servir impresos con rapidez
Imprenta de EL DIA
Mayor, 15 Apartado 34

El ministro de Estado, señor Barcia, ha regresado de Londres

Seguidamente cumplimentó al señor Azaña

MADRID.—En la mañana de ayer, en el sudexpreso de Francia regresó, procedente de París, el ministro de Estado, don Augusto Barcia, después de asistir en representación del Gobierno español a la reunión celebrada en Londres.

Fué recibido en la estación por varias personalidades, el alto personal del ministerio y personas de su familia.

Desde la estación el señor Barcia se dirigió a su domicilio para descansar.

A las siete y cuarto de la tarde de estuvo en la Presidencia para cumplimentar al jefe del Gobierno y darle cuenta de su viaje a Londres y de su intervención en las deliberaciones de la Sociedad de las Naciones.

Una joven se arrojó al paso del "Metro"

FALLECIO AL INGRESAR EN LA CASA DE SOCORRO

MADRID.—A última hora de la tarde de ayer bajó a uno de los andenes de la estación de Alvarado en la línea del "Metro" (Cuatro Caminos-Tetuán), una muchacha que esperó paseando la llegada del tren.

Nadie pudo deducir, dada su tranquilidad y su porte, que abrigaba el propósito de quitarse la vida.

La muchacha dió un paseo por el andén, y al advertir que se aproximaba el convoy parece que avanzó hacia la salida del túnel como si tuviera el propósito de dejar pasar el primer vagón y tomar sitio en el último. Pero al entrar el convoy en el andén la muchacha se arrojó a la vía.

El conductor intentó parar antes de alcanzarla, pero aunque la maniobra fué rapidísima, no pudo evitar el atropello.

El ministro de Estado, señor Barcia, ha regresado de Londres

Seguidamente cumplimentó al señor Azaña

MADRID.—En la mañana de ayer, en el sudexpreso de Francia regresó, procedente de París, el ministro de Estado, don Augusto Barcia, después de asistir en representación del Gobierno español a la reunión celebrada en Londres.

Fué recibido en la estación por varias personalidades, el alto personal del ministerio y personas de su familia.

Desde la estación el señor Barcia se dirigió a su domicilio para descansar.

A las siete y cuarto de la tarde de estuvo en la Presidencia para cumplimentar al jefe del Gobierno y darle cuenta de su viaje a Londres y de su intervención en las deliberaciones de la Sociedad de las Naciones.

Un inspector de la S. A. M. asesinado

Hasta ahora se ignoran los móviles del crimen

SANTANDER.—El sábado por la noche, cuando regresaba de Revilla de Camargo un muchacho llamado Daniel García, al pueblo de Betana, haciendo el viaje en bicicleta, advirtió sobre la carretera el cuerpo de un hombre tendido. La carretera era la de Escobedo a Maño. Serían aproximadamente las nueve y media de la noche. Dió aviso a unos vecinos de las casas próximas, que acudieron y hallaron, efectivamente, el cadáver de don Rufino Molledo, de cincuenta años, inspector de los establecimientos S. A. M. Estaba tendido en la carretera y tenía varias heridas de arma de fuego en la cabeza.

Se desconocen los autores y los móviles del crimen. No se sabe si ha obedecido a un intento de robo o se trata de alguna venganza, aun cuando esta última suposición se rechaza por cuanto el señor Molledo era persona que gozaba de generales simpatías en toda la comarca. Actualmente, a diario, regresaba de Renedo a Revilla de Camargo en automóvil, y de allí marchaba a pie a su domicilio en Maño. En una taberna próxima al lugar en que se ha encontrado el cadáver, han dicho que oyeron unas explosiones sobre las nueve de la noche, pero no le dieron importancia.

La noticia ha causado sorpresa e indignación. El señor Molledo era persona destacada de derechas en la Montaña, y desde hace años venía trabajando en todas las obras de Acción Católica y en los sindicatos católicos agrarios.

La nueva Gestora de Córdoba

CORDOBA.—Ayer tomó posesión la nueva Gestora nombrada para el Ayuntamiento de esta capital.

Está integrada por 13 socialistas, cinco comunistas, nueve de Izquierda republicana y cuatro de Unión republicana.

Entre los comunistas figura una mujer.

Durante la toma de posesión se dieron vivas a Asturias. SIGUE EL TEMPORAL SEVILLA.—El Guadalquivir ha rebasado ayer los muelles y ha producido desperfectos.

El temporal continúa muy fuerte, habiéndose desbordado otros ríos.

Informaciones de Gobernación

El ex ministro don Alfredo Martínez ha sido objeto de un atentado

Ha quedado resuelto el conflicto del ramo de la construcción en Oviedo

MADRID.—Al recibir en la mañana de hoy a los periodistas el subsecretario de la Gobernación, les manifestó que ayer tarde había sido víctima de un atentado en Oviedo el ex ministro don Alfredo Martínez.

El suceso—siguió diciendo el subsecretario—ocurrió en la siguiente forma:

Cuando se dirigía el señor Martínez al chalet de su propiedad, que se encuentra fuera de la ciudad, tres individuos le hicieron varios disparos, alcanzándole dos balazos: uno en la pierna y otro muy cerca de la columna vertebral.

La Policía acudió al lugar del suceso inmediatamente y el herido fué trasladado a un sanatorio.

Añadió que también había recibido varios telegramas de pue- blos damnificados con ocasión de los temporales de lluvias, pidiendo auxilios económicos.

El subsecretario de la Gobernación manifestó a los periodistas que en su departamento no hay fondos para las calamidades públicas y que serán las Cortes las que tendrán que arbitrar los créditos necesarios.

Cómo ocurrió el atentado

OVIEDO.—A las siete y media de la noche de ayer fué víctima de un atentado en esta capital el doctor y ex ministro don Alfredo Martínez.

Cuando el señor Martínez venía de dar el pésame a una familia en compañía del médico señor Clavería y de su amigo particular, don Paulino Álvarez, y al llegar a la verja de su chalet unos individuos desde el chalet opuesto de la carretera le hicieron varios disparos, de los cuales dos le alcanzaron, y el señor Martínez cayó al suelo.

Los disparos le fueron hechos por la espalda; uno de ellos le salió por el vientre, y el otro penetró en el muslo derecho, siendo su estado gravísimo.

El señor Martínez se quejaba de fuertes dolores en el muslo, y dijo que padecía a sus agremios.

Un guardia municipal que se encontraba en un chigre próximo al lugar del suceso, dijo que a dos individuos les oyó decir:

—Buena, tú disparas, y si no lo matas, lo remataré yo con mi puñal.

Hoy se le ha hecho en el sanatorio al señor Martínez una radiografía y después se le someterá a una operación quirúrgica.

Farece ser que una de las balas le ha atravesado el hígado y el riñón.

Se sabe que a esta ciudad le garon hace tiempo unos cuantos pistoleros, al objeto de perpetrar un atentado contra los señores Fernández Ladreda y Martínez, pero se tiene la impresión de que este atentado no tiene relación con esto.

SERVICIO NACIONAL AGRONOMICO
PLAGAS DEL CAMPO

Cobranza del premio de formación de documentos cobratorios del impuesto de plagas del campo del año de 1935

Siendo varios los Ayuntamientos que no han contestado manifestando el número de contribuyentes mayores de veinticinco pesetas, con fines de verificar el prorrateo del premio total de confección asignado para el año 1935, por última vez se les hace saber que si para el día 25 del actual no han remitido la certificación simple de estos contribuyentes, se entenderá que renuncian totalmente a la cobranza de este premio de confección, ingresando en las arcas del Tesoro lo que pudiera corresponderles, sin que tengan derecho alguno a la reclamación de este premio de confección.

Los Ayuntamientos que faltan de cumplir, son los siguientes:

Astudillo.—Cordovilla la Real y Villodrigo.

Baltanás.—Alba de Cerrato, Cevico de la Torre, Cubillas de Cerrato, Hérmedes de Cerrato, Hornillos de Cerrato, Población de Cerrato, Reinoso de Cerrato, Soto de Cerrato, Vertabillo y Villavudas.

Carrión.—Cervatos de la Cueva, Fuente-Andrino, Ledigos, Moratinos, Población de Arroyo, Riveros de la Cueva, San Martín de Campos, Santillana de Campos, Terradillos de Templarios, Villamueva de la Cueva, Villoldo.

Cervera.—Aguilar de Campoo, Arbejal, Barruelo de Santullán, Becerril del Carpio, Berzosilla, Brañosa y Camporredondo de Alba.

Cervera.—Castrejón de la Peña, Celada de Robledo, Cenera de Zalima, Cozuelos de Ojeda, Dehesa de Montejo, Guardo, Herrueruela de Castilleja, Liáguera, Lores, Micieces de Ojeda, Mudá, Nestar, Olmos de Ojeda, Otero de Guardo, Payo de Ojeda, Polentinos, Prádanos de Ojeda, Quintanaluengos, Rebanal de las Llantas, Redondo, Resoba, Respanda de la Peña, Salinas de Pisuegra, San Martín de los Herreros, San Salvador de Cantamuda, Santibáñez de Ecla, Santibáñez de Resoba, Triollo, Valdegama, Valoria de Aguilar, Valle de Santullán, Va...

Venta de vides americanas

¡Labradores! No compréis vides sin antes visitar las acreditadas que posee el sucesor de Santos Gurpequi de la Unión Vinícola, visadas por la Sección Agronómica. Haciéndolo así os convenceréis de su buena calidad y selección, por disponer de variedades que se adaptan al terreno de esta provincia.

Primera huerta Puente Hierro, derecha. Isidoro Robles.

LA FIESTA DEL LIBRO
EL PREMIO "DIA DE CERVANTES"

La Sección de Libreros de Nuevo, de la Cámara Oficial del Libro de Madrid, con motivo de la próxima "Fiesta del Libro", que tendrá lugar el día 23 de abril, ha organizado, deseoso de contribuir al resurgimiento de la novela en España, un concurso para la adjudicación de un premio titulado "Día de Cervantes", que consistirá en la entrega de 1.000 pesetas al autor de la obra elegida.

Para deferir ese premio ha sido nombrado un Jurado compuesto por calificadas personalidades de nuestras letras. De él forman parte dos académicos de la Lengua, un miembro de la Asociación de Escritores y Artistas, un representante de la crítica bibliográfica madrileña, nombrado por la Asociación de la Prensa y un vocal de la Sección de Publicistas del Pleno de la Cámara Oficial del Libro.

Al concurso se ha presentado un extraordinario número de novelas, que si bien dificultará la labor de selección del Jurado, dará un mayor realce a la que resulte elegida.

En coincidencia con este concurso, la Cámara Oficial del Libro se dirigirá a los libreros de provincias para estimularles a que destinen un lugar preferente a la exhibición y propaganda de la obra y del premio con que haya sido agraciada.

Se habla mucho de acción social católica, pero son contados los que saben que el primer deber de todos es propagar y proteger el diario católico

nes, Vega de Bur, Velilla de Guardo, Vergaño, Villabermudo, Villanueva de Henares. Frechilla.—Boadilla de Rioseco, Castil de Vela, Cisneros, Mazuecos de Valdeinate, Meneses de Campos, Paredes de Nava, Villalón, Villalumbroso y Villatoquite.

Palencia.—Autilla del Pino, Fuentes de Valdepero, Magaz, Pedraza de Campos, Santa Cecilia del Alcor, Valoria del Alcor y Villamartin de Campos.

Saldaña.—Ayuela, Bascos de Ojeda, Buenavista de Valdeavía, Bustillo de la Vega, Congos de Valdavia, Fresno del Río, Gozón de Ucieza, Itero Seco, Mantinos, Membrillar, Pedrosa de la Vega, Poza de la Vega, Puebla de Valdavia (La) Quintanilla de Onsoña, Renedo de Valdavia, Revilla de Collazos, Saldaña, Santervás de la Vega, Tabanera de Valdavia, Valderrábano, Vega de Doña Olimpa, Villafraque, Villalba de Guardo, Villaluenga de la Vega, Villamejor, Villanueva de Abajo, Villaprovedo, Villarrabé, Villota del Duque y Villota del Páramo.

Lo que se hace público para sus efectos.

Palencia, 21 de marzo de 1935. El ingeniero jefe, Rafael Herrera Caiwet

Casa Paísán

El dueño de esta popular SASTRERIA participa al público que se halla encargado de esta Sección un nuevo y acreditado Maestro Cortador

Recibidas las NOVEDADES de PRIMAVERA

Los Amigos de Zorrilla Proyecto de Biblioteca Hispano-Americana

Firmada por el ilustre biógrafo de Zorrilla, don Narciso Alonso Cortés y por el escritor don N. Sanz y Ruiz de la Peña, en nombre de la "Asociación de Amigos de Zorrilla", integrada por relevantes personalidades de las letras castellanas, ha sido repartida la siguiente circular, que con gusto recogemos en nuestras columnas:

"La "Asociación de Amigos de Zorrilla" se propone crear en la casa en que nació el inmortal poeta vallisoletano don José Zorrilla una Biblioteca Hispano-Americana, para lo cual solicita el apoyo de los Estados, Municipalidades e Instituciones culturales, casas editoras, autores, etc., de España y América, en forma de donativo de libros. Pretendemos al acometer esta empresa, al mismo tiempo que estrechar más fuertemente los vínculos de unión de los países de habla hispana con la Madre común, poner de relieve, de manera elocuente, el grado de cultura intelectual de Hispano-América, creando, además, con el acervo de obras enviadas, una gran Biblioteca, cuya falta se dejaba sentir y que ha de reportar grandes beneficios al mutuo conocimiento y estimación recíproca, realizando, de manera eficaz, un alto postulado americanista. Invocando, pues, sus altos sentimientos de solidaridad, sus probados anhelos por el desarrollo de la cultura racial y su bien ganado prestigio intelectual, pedimos a usted su valioso apoyo, a fin de que, con el envío de cuantas obras crea del caso y en especial de autores americanos, se enriquezca el volumen y calidad de nuestra proyectada Biblioteca, la que ha de entrar a formar una honda trascendencia para la cultura castellana y particularmente para la formación de la juventud universitaria."

La "Sociedad de Amigos de Zorrilla" ruega a todos cuantos simpatizan con esta noble idea: autores, editores y entidades, siquiera no hayan recibido particularmente la precedente circular, la prestación de su apoyo con el envío de libros, en la seguridad de contribuir a una gran obra.

Los envíos han de hacerse a la siguiente dirección: Amigos de Zorrilla. (Casa de Zorrilla). Calle de Fray Luis de Granada, Valladolid (España).

Panorama internacional

Hitler en Hamburgo ha dicho que persiste el espíritu vengativo de Versalles.—Sin embargo, el pueblo alemán no retrocederá una pulgada en sus esfuerzos por la igualdad de derechos

En Londres se habla de la posibilidad de una zona desmilitarizada.—Los firmantes de Locarno no se volverán a reunir hasta Mayo

Discurso electoral.

HAMBURGO.—El señor Hitler pronunció anoche en ésta, un discurso, en el cual dijo: "El pueblo alemán no se pronunciará el día 29 de marzo en favor de mi régimen. Ello no es necesario. Pero tengo necesidad del pueblo alemán en una lucha por la igualdad de los derechos de Alemania, en una lucha contra las pretensiones de los demás de querer tratar todavía hoy al pueblo alemán como a una nación de derecho menor. Necesito del pueblo alemán para presentar ante la opinión mundial el acta de fe de que no retrocederemos una pulgada en nuestras reivindicaciones de igualdad de derechos, y ello, cueste lo que cueste; no porque deseemos perturbar el orden de Europa, sino porque estamos convencidos de que sólo puede imaginarse un orden duradero en Europa con una completa igualdad de derechos entre los

pueblos. La idea de querer basar el orden de Europa sobre la difamación de un pueblo de sesenta y siete millones de habitantes es contraria a todas las lecciones de la historia, y, además, insensata. Como jefe de la nación alemana, y como su portavoz responsable y dirigente, no puedo hacer la menor cosa que no sea compatible con el honor de la nación alemana.

El mundo verá el 29 de marzo si puede dudar de la constancia de esta fuerza de decisión: de que la nación entera está detrás de mí. Sé que el pueblo alemán, ocurra lo que ocurra, se mostrará como el más unido. El "fuhrer" y el pueblo tienen un solo deseo, el de vivir en paz y en amistad con los demás pueblos, pero tienen también únicamente una decisión: la de no renunciar a la igualdad de derechos. Si los demás no se han eliminado todavía el espíritu de Versalles, el pueblo alemán ha rechazado esta mentalidad, y lo ha hecho definitivamente. El problema que hay que resolver no es el de la revisión de un Tratado, sino de la revisión de una mentalidad, que da a los que la mantienen el convencimiento de poder continuar todavía, diez y siete años después de terminada la guerra, rechazando la igualdad de derechos.

He hecho anunciar estas elecciones para que todo el mundo pueda reconocer que no soy yo solo quien lleva en sí este sentimiento de honor, sino que todo el país comparte esta opinión. (Prolongados aplausos).

Será también necesario que se reconozca que no soy yo solo quien hace estas proposiciones de paz, sino que hablo en nombre de sesenta y siete millones de habitantes; que no soy yo solo quien rechaza sus proposiciones inaceptables, sino todo el pueblo. (Aplausos frenéticos).

Yo quiero que esta votación demuestre al mundo que en Alemania no son las bayonetas las que tiranizan a un pueblo, sino que el Gobierno descansa en la confianza de este pueblo."

El discurso fue escuchado por más de 40.000 personas y duró cincuenta minutos.

Hitler no aludió para nada al acuerdo de las potencias de Locarno.

Ayer domingo, el "fuhrer" habló en Breslau, y el martes lo hará en Berlín.

Regreso del delegado alemán

BERLÍN.—Regresó de Londres el delegado alemán Von Ribbentrop, haciendo su viaje en avión, y ya ha conversado con el ministro de Negocios Extranjeros, consultando sin duda algunos extremos del proyecto aprobado por los dignatarios de Locarno.

Las potencias neutrales LONDRES.—Los representantes de las potencias neutrales europeas se han reunido esta mañana para examinar el plan de Locarno y determinar su actitud en las próximas sesiones del Consejo. Presidió el señor Munch y asistieron España, Dinamarca, Suiza, Holanda y Suecia.

La reunión duró hora y media. Los asistentes reconocieron que el "memorandum" de las potencias de Locarno creará nuevas obligaciones para las naciones "neutras", pues si el Consejo aprueba el "memorandum", sus miembros deberán aceptar las responsabilidades, por lo cual las potencias neutras no dejan de sentir algunas preocupaciones.

La actitud germánica LONDRES.—La impresión que prevalece en los medios políticos de esta capital es que Alemania ha modificado su posición desde el jueves por la tarde. Von Ribbentrop, al recibir a última hora a los corresponsales alemanes, hizo especial hincapié en resaltar que la sugestión de someter la compatibilidad del Tratado de Locarno y el Pacto franco-soviético al Tribunal de La Haya, era considerada como inaceptable por Hitler. Sin embargo, en las conversaciones con Eden, von Ribbentrop ha mencionado por primera vez que Alemania está dispuesta a tomar en consideración este proyecto. Parece que Alemania tiene en

proyecto una contraoferta que consiste en que si la cuestión que se debate se somete al Tribunal de La Haya, el Gobierno francés deberá abstenerse de poner en vigor el Pacto franco-soviético hasta que dicho Tribunal haya dado su veredicto. Esto podría hacerse bien retrasando la firma del Pacto por el presidente Lebrun o aplazando el intercambio de los documentos de ratificación del mismo entre París y Moscú. Además, en los medios, por lo general, bien informados, se dice que Alemania pedirá la cuestión a someter a la deliberación del Tribunal de La Haya no debería ser la de si el Tratado de Locarno es compatible con el Pacto franco-soviético, sino la de "¿Es posible que se puedan plantear situaciones en las cuales resultarian incompatibles los dos Tratados?"

¿Una zona desmilitarizada? LONDRES.—Se ha comentado aquí que los franceses se han abstenido de dar una negativa rotunda a las proposiciones encaminadas a permitir que las fuerzas de Policía internacional para la vigilancia de Renania se sitúen en terreno francés. Esto deja abierta la puerta a la posibilidad de que se fije una zona desmilitarizada a ambos lados de la frontera.

Un portavoz británico ha dicho que, en el caso de que se llegue a un acuerdo entre las potencias interesadas, estas tropas podrían ser inglesas o italianas, como las que se enviaron al Ruhr. Estas fuerzas permanecerían en Renania durante dos meses, ya que la próxima reunión de la conferencia de los países de Locarno ha sido fijada para el mes de mayo y se espera que Alemania vuelva a la S. de N. todo lo más tarde en el mes de septiembre.

La conferencia mundial de la que habló Eden parece disiparse en un futuro remoto.

Según las declaraciones hechas hoy por Eden, la Conferencia de los firmantes de Locarno se reunirá en mayo y después, tras una cuidadosa preparación, se convocaría una conferencia para tratar de los asuntos mundiales.

Mogios al ministro Flandin PARIS.—Los periódicos de la mañana declaran que la exposición leída ayer ante la Cámara por el señor Flandin ha obtenido un gran éxito. Incluso los periódicos que manifiestan habitualmente su hostilidad al ministro de Negocios Extranjeros se muestran satisfechos de los resultados que ha conseguido en Londres, y aprecian favorablemente el informe de las negociaciones que hizo ayer en la tribuna.

El "Matin" dice: "La acción exterior del Gobierno ha sido aprobada con un clamor, que da a nuestros negociadores una autoridad aumentada... más aún por la labor que les aguarda en el curso de las semanas próximas."

"L'Echo de Paris", que habitualmente manifiesta escasa simpatía al señor Flandin, da cuenta extensamente de los aplausos recogidos por el orador en todos los bancos y de la ovación final.

León Blum, en el órgano socialista "Le Populaire", escribe: "Acabo de escuchar la declaración del señor Flandin en la Cámara. Para mí se desprende una impresión que domina lo restante. El recurso a procedimiento internacional ha triunfado. El acuerdo entre las potencias garantes y las potencias garantidas, especialmente entre Inglaterra y Francia, es mantenido o restablecido. No sólo parece conjurado el peligro inmediato de guerra por el transporte del litigio al plano internacional, sino que se emprenderá un esfuerzo para orientar hacia un nuevo orden pacífico la crisis que acaba de amenazar la paz."

DEL DINERO IMPUESTO EN LA FEDERACION RESPONDE EL CAPITAL DE LA FEDERACION Y EL DE SUS CIENTO DIEZ SINDICATOS CONSTITUIDOS A BASE DE LA RESPONSABILIDAD SOLIDARIA E ILIMITADA DE SUS DIEZ MIL SOCIOS

Notas de Enseñanza

El certificado de la primaria, es un ataque a la educación nacional

Lo que dice la Comisión técnica de la F. A. E.

"La Comisión Técnica de la F. A. E. ha examinado serenamente y con toda frialdad, el reciente decreto del señor Domingo, imponiendo el certificado de estudios primarios. Ha leído también esta Comisión Técnica el artículo, que bien hubiera podido servir de preámbulo a dicho decreto, publicado por el señor Domingo en "El Liberal", en el que explica el alcance y el valor pedagógico de la reciente reforma. La Comisión Técnica de la F. A. E. estima lo siguiente:

Primero.—Este decreto es un ataque manifiesto a la educación nacional. Se que el ministro, falto sin duda de consejos modernos, no ha enfocado la reforma de la enseñanza según el verdadero concepto de educación nacional, corriente en los países más adelantados del mundo; ya que por educación nacional se entiende, o debe entenderse, no la estatal, organizada directamente por el Estado, sino aquella que brota espontáneamente del pueblo de la nación. Por tanto, si hemos de hablar con toda propiedad, el decreto es un ataque a la iniciativa popular.

Segundo.—Es además un ataque a la raza. Al imponer este examen, los niños que hayan de seguir los cursos de segunda enseñanza y Universidad, habrán de soportar un peso que destruirá su sistema nervioso; en virtud del decreto, todos los alumnos de los colegios privados, verdaderos hijos del pueblo, se verán obligados a sufrir examen al término de la enseñanza primaria, ante un tribunal extraño. Añádase un examen de ingreso en el Instituto, treinta exámenes por curso y asignatura en los Institutos, dos exámenes de conjunto en los Institutos, un examen de ingreso en la Universidad, mas en algunas Facultades de 16 a 20 exámenes; es decir: los suficientes para hacer trizas el sistema nervioso del niño o del joven. El Colegio de Médicos de Madrid, podrá decir al señor ministro si tenemos o no razón.

Tercero.—Es un ataque manifiesto a las orientaciones pedagógicas de Ginebra. No hay más que leer los cuadernos de carácter internacional que publica la oficina internacional de educación, para deducir que España es la única nación de Europa, y quizás del mundo, en la que pesa sobre cientos de miles de alumnos esa cantidad parvorosa de exámenes. Si el ministro quiere documentación, la ponemos a disposición suya.

Cuarto.—Todo esto demuestra: a) Que el ministerio de Instrucción pública está en manos totalmente inexpertas, b) Que en el Consejo de Cultura parece desconocerse lo que pasa por Europa, c) Que más que en las orientaciones de las grandes democracias modernas, como los Estados Unidos, se inspira el Ministerio en el sistema imperialista napoleónico.

Podemos, pues, afirmar, que el régimen cuartelario y ordenancista de Napoleón, está invadiendo el ministerio de Instrucción pública para matar las legítimas iniciativas del pueblo, que son a la vez una sólida garantía de la cultura nacional."

Una disposición sobre las matrículas gratuitas INSTITUTO NACIONAL DE SE-CUNDA ENSEÑANZA La "Gaceta" del día 20 de los corrientes publica la siguiente disposición del ministerio de Instrucción Pública: "Vista la Orden de 9 de agosto de 1935, relacionada con la concesión de matrículas gratuitas, e interesando a los efectos de ejemplaridad, la rapidez de sanciones a los que con sus declaraciones eludiesen el pago de los derechos establecidos para la inscripción de matrículas, mediante las falsas declaraciones relacionadas con el pago o no de su cuantía, de contribuciones por distintos conceptos, Este Ministerio ha resuelto modificar el número tercero de la citada Orden de 9 de agosto de 1935, en los siguientes términos:

"En los casos en que resulte responsabilidad a exigir, se acordará el cese inmediato en el disfrute del beneficio, exigiendo el reintegro no sólo de los derechos procedentes, sino el abono doble de los mismos, dando cuenta al Ministerio tan pronto sea

reciba la comunicación de los Centros del ministerio de Instrucción y de cuantas actuaciones se vayan realizando hasta el ingreso de los derechos procedentes."

Federación Católica de la Enseñanza
Maestros Católicos

EXCURSION DE MAESTROS GRANADA

El plazo de inscripción terminará el día 31 del presente mes de marzo y antes de esa fecha han de remitir los inscritos una cantidad de 25 pesetas y el importe del viaje, se abonará antes de emprender el mismo.

Se recuerda que la salida de Madrid tendrá lugar el domingo de Ramos por la noche y el mismo día, a las cinco de la tarde, se reunirán los excursionistas en la Redacción de "El Mundo", Claudio Coello, 32, para recibir las instrucciones sobre el viaje y hacer entrega del billete de ferrocarril.

El regreso se hará saliendo de Granada el Sábado de Gloria por la mañana, o el Viernes Santo por la noche, si la mayoría así lo acordase.

Como ya se tiene anunciado el objeto de la excursión es estudiar las escuelas del Ave María, visitar los monumentos históricos y presenciar las tradicionales procesiones de Semana Santa.

En el precio de las 140 pesetas va incluido el billete de ferrocarril, ida y vuelta en tercera clase, estancia en un cómodo hotel, autobús para hacer visitas y entrada a los monumentos y museos.

Después del día 31 no se admitirá ninguna inscripción. Las autoridades civiles y eclesiásticas han ofrecido a la Federación Católica de los Maestros Españoles, organizadores de esta excursión, su apoyo y garantía para el mayor éxito de la misma.

SUBASTA

El día 29 del actual, a las once de la mañana, en la Sala de Sesiones del Ayuntamiento de Torre de los Molinos tendrá lugar la subasta de 200 chopos de diferentes especies, a elegir entre los que posee este Ayuntamiento. El pliego de condiciones se halla en la Secretaría de dicho Ayuntamiento; para verlos los días y horas hábiles.

Los mercados al por mayor VALLADOLID. TRIGOS.—Sin variación sensible. La demanda, escasa, que siga dominando la calma y calma. Los precios de las operaciones que en número muy reducido realizan, giran alrededor de 66 y 67 reales fanega de 56 libras (38,15 y 38,72 pesetas por 100 kilos).

El Comité Provincial Interamericano en la venta de 2 vagones para el exterior y 2 para el interior.

HARINAS Y SALVADOS.—Tizan en plaza: harinas seleccionadas de 56 a 59; extras, de 50 a 53; avenas, de 30 a 31; cebada, de 49; salvados integrales, a 49; centenas, de 26 a 26; comidillas, de 23 a 24; chichos de hoja, a 26; todo por kilos, con saco y sobre peso.

Los campos, atrasados, por las lluvias anteriores. Precios: Trigo, 60 reales fanega. Cebada, 45. Centeno, 50. Yeros, 63. Algarrobas, 60. Avena, 32. Patatas blancas, seis arroba.

Idem encarnadas, 7. Judías, 1,10 pesetas kilo. Harina Santa Isabel, 57 pesetas los 100 kilos. Idem extra, 58. Harinilla, 32. Salvado, 27. Comidilla, 26.

Prohibición del envío de billetes en la correspondencia

Una circular de la Dirección de Comunicaciones

En el "Diario Oficial de Comunicaciones", número 3.505, de fecha 18 del actual, se inserta lo siguiente: Habiéndose dispuesto por Decreto del ministro de Hacienda...

La vida en la provincia En la madrugada de hoy, un violento incendio destruyó una casa en Carrión de los Condes

Fiestas religiosas y veladas literarias.—Otras informaciones de diversos pueblos

Carrión de los Condes La fiesta de los obreros católicos Como todos los años, y con no menos fervor y entusiasmo, los obreros católicos han festejado este a su Santo Patrono, el glorioso Patriarca San José...

De la guerra italoetíope Sangriento combate que dura varios días Los abisinios se atribuyen la victoria. -- El Negus dirigió sus tropas.--Los italianos bombardean la ciudad de Harrar

Elevadas pérdidas por ambas partes SITUACIÓN CRÍTICA DE LOS ITALIANOS. ADDIS ABEBA.—Los informes etíopes aseguran que al norte de Amba-Alagi se ha entablado un combate entre las vanguardias italianas y los guerreros abisinios...

Las inundaciones en los Estados Unidos

Catorce Estados afectados por la catástrofe. NUEVA YORK.—Los muertos en los catorce Estados afectados por la inundación se elevan a trescientas mil personas...

Curación de las Hernias

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el Hotel Samaria, donde permanecerá solamente el jueves, día 26 de Marzo, el reputado ortopedista de Barcelona, Francisco G. Torrent...

Curación de las Hernias

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el Hotel Samaria, donde permanecerá solamente el jueves, día 26 de Marzo, el reputado ortopedista de Barcelona, Francisco G. Torrent...

Advertisement for 'ELECTRO-SERVICIO' featuring an image of a car and text about electrical services and repairs.

Advertisement for 'ELECTRO-SERVICIO' featuring an image of a car and text about electrical services and repairs.

Advertisement for 'ELECTRO-SERVICIO' featuring an image of a car and text about electrical services and repairs.

Informaciones locales

Una circular convocando elecciones de concejales en esta provincia y señalando el número que corresponde a cada Ayuntamiento

El viaje del gobernador a Carrión de los Condes

EL INCENDIO DE CARRION

Al recibir a los informadores el señor gobernador don Antonio Boix Roig les informó de su viaje a Carrión de los Condes, con motivo de un incendio declarado en una casa de aquella ciudad.

A las doce y media de la noche, al tener noticia del siniestro, se dispuso a salir, realizando el viaje en automóvil, acompañándole el comisario jefe de Investigación y Vigilancia don Salvador Enriquez.

Tan pronto como nuestra primera autoridad llegó a la vecina ciudad, se puso al habla con las autoridades locales, comandante del puesto de la Guardia civil y particulares, quienes le comunicaron que el siniestro había sido casual, producido por un corto circuito en un almacén de tejidos.

Todo el vecindario y los bomberos de Palencia colaboraron eficazmente en los trabajos de extinción del fuego, consiguiendo, después de grandes esfuerzos, dominarlo.

En el comercio siniestrado no había dependencia, pues estaban al frente de todos los servicios el dueño y sus familiares.

Convencido el gobernador de que no se trataba de un caso intencionado y por lo tanto que era ajeno a pasiones políticas y a cuestiones sociales, y una vez dominado el fuego, regresó a la capital después de las cinco de la mañana de hoy.

El señor Boix Roig elogió cumplidamente la actividad desplegada por todas las autoridades locales, Guardia civil y vecindario, que tanto se distinguieron desde los primeros momentos en los trabajos de extinción del incendio, destacó también la labor del cuerpo de bomberos de la capital.

LOS CONFLICTOS OBREROS

Aludió después el señor gobernador a varios conflictos de trabajo planteados en la actualidad, que se irán resolviendo, pues espera que patronos y obreros darán facilidades para ello.

TRANQUILIDAD

Terminó el señor Boix congratulándose del orden público, en toda la provincia, que es satisfactorio.

Así lo acusan los informes oficiales que se reciben de los pueblos.

Las instrucciones que el gobernador tiene de la superioridad son energías respecto al mantenimiento del orden, hallándose dispuesto a evitar todo desmán en las calles, pues se castigará con todo rigor sea quien sea el que se salga de la Ley.

REVISION DE LICENCIAS DE USO DE ARMAS

En el "Boletín Oficial" de hoy se publica la siguiente circular del gobernador:

"Para dar cumplimiento al Decreto del Ministerio de la Gobernación fecha 7 de los corrientes, publicado en la "Gaceta de Madrid" del día 10, y en el "Boletín Oficial" extraordinario de esta provincia, del día 11, referente a la revisión en todo el territorio nacional de las licencias concedidas a particulares para uso de armas largas de cañón estriado y cortas, las especiales y las gratuitas, he dispuesto lo siguiente:

1.º Los particulares que se hallen en posesión de licencia para uso de armas de primera y segunda clase, a que se refiere el mencionado Decreto, podrán solicitar su revisión por medio de instancia dirigida a mi Autoridad, en la que fundamenten su necesidad, haciendo constar que la licencia la tienen ya presentada en el puesto de la Guardia civil correspondiente y el arma depositada.

2.º Los Establecimientos, Centros, Empresas, etc., que tengan concedidas licencias de las clases citadas en el artículo anterior, para uso de sus empleados y dependientes, solicitar dicha revisión la persona que oficialmente represente a la entidad, formulando relación en la que consten los nombres, cargos o función que desempeñen los in-

teresados y reseña del arma a su cargo.

3.º Los poseedores de licencias gratuitas, expedidas por el excelentísimo señor ministro de la Gobernación, o por la Dirección general de Seguridad, en razón del cargo que ejerzan, presentarán éstas a mi Autoridad, si no lo han hecho ya a la Guardia civil para la resolución que proceda.

4.º Los que se hallen en posesión de licencias gratuitas expedidas por el Gobierno civil, podrán solicitar su revisión en la forma señalada en el primer apartado.

También se hace constar, que el plazo de presentación de las licencias para revisión y depósito de las armas en su caso, expira el día 25 del actual, a las horas de las veinticuatro, pasando el cual, incurrir en sanción.

Palencia, 21 de marzo de 1936. El gobernador civil, Antonio Boix Roig."

CATEGORIAS Y CONCEJALES QUE ELEGIRAN NUESTROS AYUNTAMIENTOS

En concordancia con el decreto del ministerio de la Gobernación, de 17 del actual, y circular de la misma fecha, convocando a elecciones de concejales, el "Boletín Oficial" de la provincia publica hoy una relación nominal facilitada por la Sección de Estadística, de los

En Astudillo un individuo hiere gravísimamente a otro por discusiones en un juego

La víctima fallece en el Hospital de Palencia y el agresor se entrega al Juzgado

Comunican oficialmente de Astudillo que hallándose en las afueras del pueblo jugando a la "tanga" Aveilino Velasco, de 34 años, soltero, jornalero, y Santiago Castaño, de 24, también soltero, labrador, se entabló entre ambos una violenta discusión.

De las palabras se fueron a las manos, asestando el Aveilino un fuerte golpe con una navaja a su contrario el cual cayó al suelo en medio de un charco de sangre.

Inmediatamente acudieron al lugar del crimen algunos transeúntes.

El herido fué curado de primera intención por el médico titular del pueblo.

Presentaba una herida gravísima en el vientre con salida del paquete intestinal.

El agresor se dirigió precipitadamente al depósito municipal, entregándose al Juzgado.

La víctima, dada la gravedad de su estado, fué trasladada al Hospital de San Bernabé y San Antolín de esta capital, donde falleció en las últimas horas de la tarde del sábado.

Ayer por la tarde se verificó el sepelio, presidiendo el acto varios familiares del muerto.

Por el Juzgado de instrucción de Astudillo, se han practicado las correspondientes diligencias.

El homicida ingresó en la cárcel.

SUSTRACCION

El vecino de esta capital Alejandro Rey, domiciliado en la calle de Pedro Espina, denunció en la Comisaría de Vigilancia, que de la escalera de su casa le sustrajeron un limpiaparos que tenía sujeto con una cadena, valorado en 10 pesetas, ignorando quién pueda haber sido el autor del hecho.

La denuncia fué tramitada al Juzgado municipal.

HURTO DE AVES

Por un guardia municipal fué

Ayuntamientos de esta provincia, con la población de derecho que tienen en el censo de población de 1930, clasificados por grupos, según las categorías señaladas en el artículo 37 de la Ley Municipal.

Según dicha estadística, figuran adscritos al grupo primero y tienen el carácter de Concejo abierto, 124 Ayuntamientos.

En el grupo segundo, 81 Ayuntamientos, que deberán elegir cinco concejales.

En el tercero, 34, a quienes corresponde elegir siete.

En el cuarto, 10 Ayuntamientos, con nueve concejales.

En el quinto grupo uno solo, el de Barruelo, con 13 concejales.

Y en el grupo último (Ayuntamientos de 20.001 a 50.000 habitantes) solamente Palencia, que elegirá 19, trece por las mayorías y seis por las minorías.

El Ayuntamiento de Respenda de la Peña figura en el Censo de Población con 4.694 habitantes; habiéndose segregado del mismo varias entidades de población, que constituyen el nuevo Municipio de Santibáñez de la Peña, con 3.543 habitantes, queda el citado Respenda actualmente con la señalada de 1.151, debiendo por lo tanto elegir siete; cinco por la mayoría y dos por la minoría; en tanto que el de Santibáñez, pasa el grupo cuarto, con nueve concejales.

Política local

ANTE LAS ELECCIONES MUNICIPALES

Fué el de ayer día de inusitado movimiento pre-electoral en los dos sectores que el día 12 de abril se disputarán los puestos de la mayoría en el Municipio de la ciudad.

Las representaciones autorizadas de los partidos coincidentes desde luego en las líneas generales que habrán de servir de base a la formación de una única candidatura, dejaron pendiente el acuerdo definitivo, de algunas consultas sobre puntos secundarios que serán sometidas hoy a conocimiento de los dirigentes de los partidos de la coalición. Trátase, como decimos, de detalles de poca monta, pues en lo fundamental, la unión ya está hecha, y pocas veces como en esta ocasión en forma tan sincera y desinteresada, por lo que respecta a aspiraciones y prerrogativas de los partidos que están al habla.

Los que avanzaron más en sus negociaciones fueron los de la acera de enfrente, ya que si hemos de dar crédito a las noticias que a nosotros llegan por conducto autorizado, hasta que do ultimada definitivamente la lista de los candidatos de la coalición de todos los partidos de

Alumnos del Instituto de Aranda hacen una excursión a Palencia

El sábado último llegaron a nuestra ciudad, en excursión cultural y científica, unos cuarenta alumnos de ambos sexos que cursan sus estudios en el Instituto de Segunda enseñanza de Aranda de Duero, a quienes acompañaban los profesores titulares de las asignaturas de Historia Universal, Física y el de Latín don Santiago Herrera, distinguido palentino muy conocido en Palencia, por haber sido durante algún tiempo profesor y capellán de la "Academia Castilla".

Los excursionistas visitaron nuestro primer centro docente y los principales monumentos artísticos de la ciudad, emprendiendo el regreso a Aranda en el mismo coche que utilizaron para su excursión, a última hora de la tarde, siendo antes agasajados en el mencionado Colegio "Academia Castilla" y llevando de su viaje a Palencia gratísimo recuerdo.

Teatros y Gines

TEATRO PRINCIPAL

Hoy, a las siete y diez y media, se proyectará en este salón la joya española que lleva por título "Currito de la Cruz".

CINEMA ESPAÑA

A las siete y media, reposición de la película "La lotería del amor".

SALON NOVEDADES

Sesión continua con reprise de la película "El mundo es mío"; también se proyectará una película cómica por Pamplinas.

NOTAS DE HACIENDA

Por el señor delegado de Hacienda se han puesto al cobro los libramientos extendidos a favor de los señores siguientes:

Don Francisco García Vallejo, don Prudencio Maté, don Salustiano del Olmo, señor delegado de Trabajo, señor Habilitado de la Guardia civil, don Pedro Franco, señor inspector de Veterinaria, don Narciso Maisterra, señor inspector provincial de Sanidad, don Agustín Viniegra, señor delegado de la Confederación Hidrográfica del Duero, don Aurelio Pena, don Constantino Fidencia, don Santiago Manrique, doña Paula Villoldo, don Víctor Cosgaya, don Pedro Salas, don José Sarabia, doña Catalina Castro, doña Saturnina Hermana, doña Flora Canilla, doña Florentina Paredes y don Genaro Rojo.

El tiempo que hace

Presión atmosférica, 691. Máxima de ayer, 9. Mínima de hoy, 2. Viento dominante, SE.

Piden la continuación de las obras de un ferrocarril

EL FERROL.—El Municipio ha acordado dirigirse al señor Azafia y solicitar del Gobierno la continuación del ferrocarril El Ferrol-Gijón.

Estiman así que quedará solucionado el problema del paro.

Por robar leche a un niño

PORRINO.—José Alvarez contró en una finca de la localidad al niño de corta edad que robaba leche. Al ser sorprendido por el niño, éste apaleó al niño, quedando en grave estado.

Lea Vd. EL DIA DE PALENCIA



El Oviedo derrota ampliamente al Español en su propio campo

El Arenas empata en Gerona

LOS RESULTADOS

Primera división

Madrid-Barcelona	3-0
Osasuna-Racing	3-1
Athletic B-Sevilla	4-1
Betis-Valencia	3-0
Hércules-Athletic M.	2-1
Español-Oviedo	1-5

Segunda división

Gerona-Arenas	0-0
Jerez-Zaragoza	4-0
Celta-Murcia	2-0

Detalles de la jornada

MADRID.—A continuación hacemos el detalle de la jornada futbolística de ayer:

Primera división

En Madrid, la lluvia, que cesó un momento antes del partido, puso en mal estado el terreno de Chamartín, y ello contribuyó a que el partido Madrid-Barcelona resultase de escasa calidad, abundando en cambio las violencias, especialmente por parte de Valmaña, que fué expulsado diez minutos antes de terminar el encuentro. Se llegó al descanso con dos tantos a cero. Marcaron por el Madrid, primero Lecue y después Emilin, que remató un balón sacado por castigo a una mano de Valmaña. Apenas comenzado el segundo tiempo, Lecue marcó el tercer tanto para el Madrid y último de la tarde. Muy bien Alberty, el meta del Madrid. Arbitro Soliva, que no gustó.

En Barcelona, a pesar de la lluvia, el terreno de Casa Rabia se hallaba en buenas condiciones y la lucha Español-Oviedo terminó con el triunfo desproporcionado de los asturianos por cinco tantos a uno. La lesión del defensa españolista Pérez contribuyó a la derrota de su equipo, pues dicho jugador tuvo que retirarse. El primer tiempo terminó con un tanto a cero a favor del Oviedo marcado por Lángara, que en la segunda parte hizo dos goles más, siendo Gallar y Herrerita quienes aumentaban en otros dos tantos el score para el Oviedo. El único gol del Español lo marcó Espada, que de la defensa, donde sustituyó a Pérez, volvió a la delantera. El arbitraje de Sanchiz-Orduña, imparcial.

En Pamplona, buena entrada en San Juan para presenciar el partido Osasuna-Racing de Santander. Resultó interesante el encuentro dado el entusiasmo de ambos equipos, que llegaron al descanso empatados a un tanto. Los goles del primer tiempo los marcaron Biembobas y Chas. En el segundo tiempo volvieron a marcar para el Osasuna Julio y el defensa del Racing, Ceballos, que lo hizo en su propia meta. Arbitro bien Comorera.

En Sevilla, con el campo lleno de barro jugaron el Betis y el Valencia. Ambos equipos desarrollaron escaso juego. El resultado fué favorable al Betis por tres tantos a cero. Se llegó al descanso con dos tantos a favor del Betis, obra de Adolfo y Rejón. En el segundo tiempo, a medida que aún empeoraba el partido, Adolfo volvió a marcar. En el Betis reapareció Capeste, que con Unamuno se destacó. Arbitro bien Melcón.

En Alicante, otro buen partido para el Hércules, que al vencer al Athletic madrileño, ha

desmentido categóricamente los rumores que hablaban de haber vendido el encuentro. El tanteo de dos a uno no refleja el desarrollo del partido. Marcó en primer lugar el Hércules por medio de Mendizábal, y con un solo tanto se llegó al descanso. Reanudado el juego, el Hércules se empleó menos y el Athletic Rubio empató al rematar un centro de Marín. Por fin, cuando faltaban ocho minutos, Aparicio marcó el tanto de la victoria para el equipo local. Muy bien todo el Hércules y por el Athletic el trío defensivo. El arbitraje de Arribas aceptable.

En Bilbao, la franca superioridad del Athletic local en su lucha con el Sevilla fué la nota del encuentro de ayer en San Mamés. El Sevilla jugó a la defensiva y tuvo un buen auxiliar en el árbitro Jáuregui. Terminó el primer tiempo con dos a uno, habiendo marcado Bata y Gorostiza por el Athletic y Berrocal, del Sevilla. En la segunda parte hubo dos tantos más, obra de Gorostiza y Zubieta. Se anuló un tanto más al Athletic. Asistió al partido el seleccionador nacional, que dijo le habían parecido bien Gorostiza, Iraragorri e Izaguirre.

En Gerona, el hecho de que ni el Arenas ni el Gerona tenían ya probabilidades de ascenso, hizo que el partido entre ambos equipos fuese de escaso juego y que terminase sin que ninguno de los dos bandos inaugurase el marcador. El Gerona dominó más. Los delanteros fueron los peores. Arbitro Torres, bien.

En Jerez, todo el interés despertado por la presencia del Zaragoza defraudó a los aficionados de Jerez, en el partido contra el equipo titular, ya que se mostraron muy deficientes, incluso el portero Lerin. El Jerez venció netamente, llegando al descanso con un tanto a favor, marcado por Rogelio. En la continuación, y a pesar de la lluvia el Jerez dominó netamente y aumentó la diferencia que creció tantos más, hechos por Ojanguren, Tadiño y Romero. El arbitraje de Escartín fué acertado y enérgico.

En Vigo, el entusiasmo del Celta cada vez más caracterizado para el ascenso, se anotó ayer un nuevo triunfo al vencer al Murcia, a pesar de que el terreno de juego estaba verdaderamente impracticable. Los locales fueron superiores casi todo el encuentro. Noleté marcó un gol en el primer tiempo, después de haber hecho numerosas paradas Elzo. En la segunda parte Machicha volvió a marcar. En este tiempo tuvieron que ser retirados Fuentes y Bravo, del Murcia y Blanco del Celta. El arbitraje de Steimbom aceptable.

En Valladolid, el equipo local batió al Sporting de Gijón por cuatro tantos a uno. Los joneses dominaron en el primer tiempo, en el cual Fráncis aseguró el marcador al marcar el único tanto del Sporting en la segunda parte reaccionando el Valladolid, imponiéndose. Sánchez en clarísimo momento a continuación Villa, marcó tantos más, obteniendo otro tanto como consecuencia de un golpe franco muy mal Balaguer.

En San Sebastián, el Athletic batió al Erandio en un partido regular a causa temporal de viento. Se llegó al descanso con empate a uno. El segundo tiempo se abrió con un golpe franco de Garay, por agresión a Unzueta al tirar un penalti mano de Aldazabal. En Málaga, el Malacitano impuso netamente al Unión de Vigo, por un tanto a cero, después de un partido regular a causa temporal de viento. Se llegó al descanso con empate a uno. El segundo tiempo se abrió con un golpe franco de Garay, por agresión a Unzueta al tirar un penalti mano de Aldazabal. En Málaga, el Malacitano impuso netamente al Unión de Vigo, por un tanto a cero, después de un partido regular a causa temporal de viento. Se llegó al descanso con empate a uno. El segundo tiempo se abrió con un golpe franco de Garay, por agresión a Unzueta al tirar un penalti mano de Aldazabal.

La clasificación

J.	G.	E.	P.
Celta	6	4	1
Arenas	6	3	1
Zaragoza	6	3	1
Murcia	6	1	3
Gerona	6	1	3
Jerez	6	2	0

Copa de España

En Valladolid, el equipo local batió al Sporting de Gijón por cuatro tantos a uno. Los joneses dominaron en el primer tiempo, en el cual Fráncis aseguró el marcador al marcar el único tanto del Sporting en la segunda parte reaccionando el Valladolid, imponiéndose. Sánchez en clarísimo momento a continuación Villa, marcó tantos más, obteniendo otro tanto como consecuencia de un golpe franco muy mal Balaguer.

En San Sebastián, el Athletic batió al Erandio en un partido regular a causa temporal de viento. Se llegó al descanso con empate a uno. El segundo tiempo se abrió con un golpe franco de Garay, por agresión a Unzueta al tirar un penalti mano de Aldazabal. En Málaga, el Malacitano impuso netamente al Unión de Vigo, por un tanto a cero, después de un partido regular a causa temporal de viento. Se llegó al descanso con empate a uno. El segundo tiempo se abrió con un golpe franco de Garay, por agresión a Unzueta al tirar un penalti mano de Aldazabal.

En San Sebastián, el Athletic batió al Erandio en un partido regular a causa temporal de viento. Se llegó al descanso con empate a uno. El segundo tiempo se abrió con un golpe franco de Garay, por agresión a Unzueta al tirar un penalti mano de Aldazabal. En Málaga, el Malacitano impuso netamente al Unión de Vigo, por un tanto a cero, después de un partido regular a causa temporal de viento. Se llegó al descanso con empate a uno. El segundo tiempo se abrió con un golpe franco de Garay, por agresión a Unzueta al tirar un penalti mano de Aldazabal.

En San Sebastián, el Athletic batió al Erandio en un partido regular a causa temporal de viento. Se llegó al descanso con empate a uno. El segundo tiempo se abrió con un golpe franco de Garay, por agresión a Unzueta al tirar un penalti mano de Aldazabal. En Málaga, el Malacitano impuso netamente al Unión de Vigo, por un tanto a cero, después de un partido regular a causa temporal de viento. Se llegó al descanso con empate a uno. El segundo tiempo se abrió con un golpe franco de Garay, por agresión a Unzueta al tirar un penalti mano de Aldazabal.

En San Sebastián, el Athletic batió al Erandio en un partido regular a causa temporal de viento. Se llegó al descanso con empate a uno. El segundo tiempo se abrió con un golpe franco de Garay, por agresión a Unzueta al tirar un penalti mano de Aldazabal. En Málaga, el Malacitano impuso netamente al Unión de Vigo, por un tanto a cero, después de un partido regular a causa temporal de viento. Se llegó al descanso con empate a uno. El segundo tiempo se abrió con un golpe franco de Garay, por agresión a Unzueta al tirar un penalti mano de Aldazabal.

En San Sebastián, el Athletic batió al Erandio en un partido regular a causa temporal de viento. Se llegó al descanso con empate a uno. El segundo tiempo se abrió con un golpe franco de Garay, por agresión a Unzueta al tirar un penalti mano de Aldazabal. En Málaga, el Malacitano impuso netamente al Unión de Vigo, por un tanto a cero, después de un partido regular a causa temporal de viento. Se llegó al descanso con empate a uno. El segundo tiempo se abrió con un golpe franco de Garay, por agresión a Unzueta al tirar un penalti mano de Aldazabal.

En San Sebastián, el Athletic batió al Erandio en un partido regular a causa temporal de viento. Se llegó al descanso con empate a uno. El segundo tiempo se abrió con un golpe franco de Garay, por agresión a Unzueta al tirar un penalti mano de Aldazabal. En Málaga, el Malacitano impuso netamente al Unión de Vigo, por un tanto a cero, después de un partido regular a causa temporal de viento. Se llegó al descanso con empate a uno. El segundo tiempo se abrió con un golpe franco de Garay, por agresión a Unzueta al tirar un penalti mano de Aldazabal.

DOLORES EMBROCACION HÉRCULES